

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KINOR S. A.
EJERCICIO FISCAL 2018**

Guayaquil, Marzo 29 del 2019

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías procedo a informar a ustedes las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2018. La compañía, KINOR S. A., en sus 28 años de presencia en el mercado ecuatoriano importando y comercializando tejidos de alta calidad cuenta con gran variedad de modelos, texturas y colores lo que atrae a nuestros clientes a nivel nacional.

Se ha cumplido con los planes y disposiciones de los accionistas para el ejercicio económico 2018 aunque no pudimos incrementar el volumen de ventas, se mantuvo similar al año pasado considerando el receso económico que vive la economía ecuatoriana, debido al buen nombre que la compañía ha formado durante estos 28 años, y la buena aceptación del mercado a nuestras marcas y productos.

El año 2018 inició con expectativas de incertidumbre para la economía ecuatoriana, los organismos internacionales establecían proyecciones de crecimiento negativos. También el componente político, fue muy importante para los agentes económicos. El Presidente de la República, creó ciertas dudas y nerviosismo que se observó en cierto deterioro del consumo y disminución de cartera de crédito en el sistema financiero.

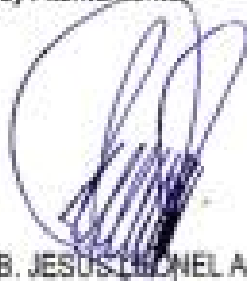
La situación financiera de la empresa está garantizada por el capital y reservas con que cuenta la compañía y por el aval de los accionistas a través del cual se accede a créditos bancarios que da liquidez para la operación de la compañía.

En el ejercicio 2018 tuvimos una utilidad de US\$ 66.507,86 después de la participación a trabajadores e impuesto a las ganancias.

Referente a la utilidad del ejercicio 2018 antes indicada, sugiero que la misma se distribuya a los socios después de las respectivas reservas facultativas a fin de capitalizar la empresa.

Agradezco por la confianza depositada en mi gestión.

Muy Atentamente,



AB. JESUS MICHAEL ARIAS GARCIA
Gerente General